

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7371480				
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL AREA DE DANZA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
Contratista:	ANDRES FELIPE CHACON BERNAL				
No. de Cédula	1.072.644.474				
Fecha Inicio del Contrato	18 DE FEBRERO 2025	Fecha Terminación del Contrato	17 DE SEPTIEMBRE 2025	Fecha terminación con adición y prórroga	30 de noviembre 2025
Periodo del Informe	Del 18 de septiembre 2025 al 17 de octubre 2025				

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 23.520.000
Valor de la adicion	\$8.176.000
Valor total	\$31.696.000
Valor a Pagar en este periodo	\$3.360.000
Saldo por Pagar	\$4.816.000
Pago No.	8 DE 10

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – Compensar	7985007920	septiembre	pensión 227.800
Pensión - Porvenir			eps 178.000
ARL - Sura			arl 7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7371480, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo **18/09/2025 - 17/10/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases de folclor contemporáneo, danza contemporánea iniciación, prebase, base y colectivo del área de danza en la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Durante el mes se continuó con el desarrollo de las sesiones en los distintos niveles del área de danza, fortaleciendo las habilidades técnicas, expresivas y de coordinación grupal. Cada grupo avanzó en la consolidación de sus secuencias coreográficas, ajustando detalles de ritmo, desplazamiento, transiciones y proyección escénica. Se priorizó la preparación de las muestras artísticas de cierre, promoviendo la integración de los contenidos teóricos y prácticos trabajados durante el semestre. Los estudiantes mostraron mayor seguridad, cohesión y compromiso, lo cual se reflejó en la calidad de las ejecuciones y en el fortalecimiento del trabajo colaborativo. Evidencia: registro fotográfico y listados de asistencia. los horarios establecidos para las clases del segundo semestre son: Danza Contemporánea infantil (Iniciación) 19, 22, 26, 29, de septiembre y 3,14,17 de octubre lunes y viernes 4:00-5:30pm Danza Contemporánea Juvenil (Iniciación) 19, 22, 26, 29, de septiembre y 3,14,17 de octubre

	Danza Contemporánea Juvenil (Prebase) 18, 23, 25 de septiembre y 2, 14 y 16 de octubre martes y jueves 5:30-7:00pm Danza Contemporánea Juvenil (Base) 18, 23, 25 de septiembre y 2, 14 y 16 de octubre martes y jueves 7:00-9:00pm Luna Creciente Adulto (Base) 19, 22, 26, 29, de septiembre y 3,14,17 de octubre Rumba 19, 22, 26, 29, de septiembre y 3,14,17 de octubre evidencia: anexo fotográfico, listados de asistencia
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	Durante este periodo se brindó acompañamiento permanente a los grupos representativos en los ensayos y presentaciones realizadas. Se reforzaron aspectos técnicos, de expresión corporal y coordinación escénica, con el propósito de optimizar la puesta en escena para el festival de danza de Chía, los eventos institucionales y de cierre de año. Además, se apoyó la preparación de las coreografías que integrarán la muestra final del área de danza, garantizando coherencia estética, dominio técnico y proyección artística. Evidencia: registro fotográfico. -Participación con la Agrupación Representativa de Danza Contemporanea EFAC, en el Festival de Danza en Cajica, el día 11 de octubre evidencia: anexo fotográfico
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de danza de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	Se planificaron de manera detallada las actividades pedagógicas correspondientes al periodo, alineadas con los objetivos establecidos. Las sesiones se diseñaron con un enfoque en la culminación de los procesos de aprendizaje, fortaleciendo la precisión técnica, la expresión escénica y la interpretación artística. Cada grupo avanzó en la definición y refinamiento de las coreografías, atendiendo a la adaptación al espacio, la musicalidad y la interacción grupal. Asimismo, se aplicaron estrategias didácticas para mantener la motivación y participación de los estudiantes durante esta fase final del proceso. Evidencia: registro fotográfico. durante este periodo de ejecución se prepararon los materiales a enseñar de la siguiente manera. Danza Contemporánea infantil (Iniciación) exploración del espacio a partir del movimiento danzado Danza Contemporánea Juvenil exploración individual, duo y trio a partir del movimiento pautado Danza Contemporánea prebase Juvenil secuencias coreograficas, con referentes contextuales. Danza Contemporánea EFAC Juvenil se pone en practica llevando a la escena la construcción coreografica (montaje) adaptandose al escenario y sus posibilidades tecnicas. Luna Creciente Adulto se dedica tiempo y atencion a la depuración y definición de secuencias coreograficas del montaje folclor cundinamarques. Rumba A y B en cada sesión de Rumba se trabajo desde el reconocimiento y disposición articular, las posibilidades de movilidad y ejecución rítmicas que aportan al cuidado del cuerpo y la ampliación en la resistencia cardiovascular. Clases Danza Contemporánea infantil (Iniciación) lunes 4:00-5:30 pm Lugar: salón 11 (sede alterna) viernes 4:00-5:30 pm Lugar: Salón auditorio Danza Contemporánea Juvenil (Iniciación) lunes 5:30-7:00pm Lugar: salón 11 (sede alterna) viernes 5:30-7:00pm Lugar: Salón auditorio

	Danza Contemporánea Juvenil (Prebase) martes 5:30-7:00pm Lugar salón: villa Lucrecia jueves 5:30-7:00pm Lugar: salón 8 (sede alterna) Danza Contemporánea EFAC Juvenil (Base) martes 7:00-9:00pm Lugar salón: Villa Lucrecia jueves 7:00-9:00pm Lugar: salón 8 (sede alterna) Luna Creciente Adulto (Base) lunes 7:00-9:00pm salón 10 (sede alterna) viernes 7:00-9:00pm Lugar: Salón auditorio Rumba A lunes 8:00-9:30am salón 10 (sede alterna) Rumba B viernes 8:00-9:30am salón 10 (sede alterna) evidencia: anexo fotográfico
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de danza de la EFAC	Durante este periodo se consolidaron los aprendizajes teóricos y prácticos mediante la aplicación de los principios técnicos en las coreografías finales. Se reforzó la conciencia corporal, el uso del espacio escénico y la interpretación expresiva. Los estudiantes demostraron mayor dominio y comprensión del proceso, evidenciando la madurez artística alcanzada. Evidencia: registro fotográfico.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Se continuó con la verificación diaria de asistencia mediante los listados oficiales. Los grupos mantienen una participación estable y constante, lo que refleja compromiso con el proceso y continuidad en la formación. Evidencia: listados de asistencia actualizados. Danza Contemporánea infantil (Iniciación) 5 estudiantes Danza Contemporánea Juvenil (Iniciación) 18 estudiantes Danza Contemporánea prebase Juvenil 4 estudiantes Danza Contemporánea EFAC Juvenil 8 estudiantes Luna Creciente Adulto 13 estudiantes Rumba A y B 40 estudiantes evidencia: anexo fotográfico
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de danza de la EFAC.	no aplica
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de danza de la EFAC.	Se avanzó en la elaboración de los reportes académicos finales, recopilando la información correspondiente a asistencia, progreso técnico y resultados de los procesos formativos con los estudiantes a cargo. Evidencia: formatos y reportes en elaboración.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Se actualizó la base de datos de los grupos poblacionales, incorporando los ajustes necesarios conforme a los lineamientos del supervisor. Evidencia: formato actualizado de identificación poblacional.
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	Se participó en las capacitaciones programadas durante la semana de receso y en las reuniones de coordinación y preparación de los eventos finales del área de danza, como el festival de danza y muestras finales colaborando en aspectos logísticos y de planificación. capacitaciones: -sustancias químicas -seguridad y riesgo en el trabajo

	-inteligencia emocionaly prevención de abuso sexual reuniones: reunion virtual de area, planeacion de festival y muestras finales. Evidencia: listados de asistencia y registro fotográfico.
--	--

OBSERVACIONES: La supervisión del contrato estuvo a cargo de la funcionaria Norma Milena Muñetón Bolívar hasta el 12 de junio de 2025, quien no reportó ninguna novedad en la ejecución a la fecha en el desarrollo del mismo. A partir del 13 de junio de 2025 el supervisor delegado por la dirección de cultura es Adriana Pabón Castro. Se informa que el contrato N° CO1.PCCNTR.7371480 se adiciono y se prorrogo por 02 meses y 13 días a partir del 18 de septiembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Anexos:
Informe de ejecución (5) folios, Planilla de pago EPS (1) folios, Soporte fotográfico (3) folios, planillas asistencia (7) folios, RUT (1) folio, Certificación Bancaria (0) folio, Carta Retefuente (1) folio.

Fecha de presentación de este informe: (29/10/2025)

ANEXO 1

SOPORTE FOTOGRÁFICO

PERIODO 18/08/2025 - 17/09/2025



Ilustración 1 clase grupo prebase danza contemporánea

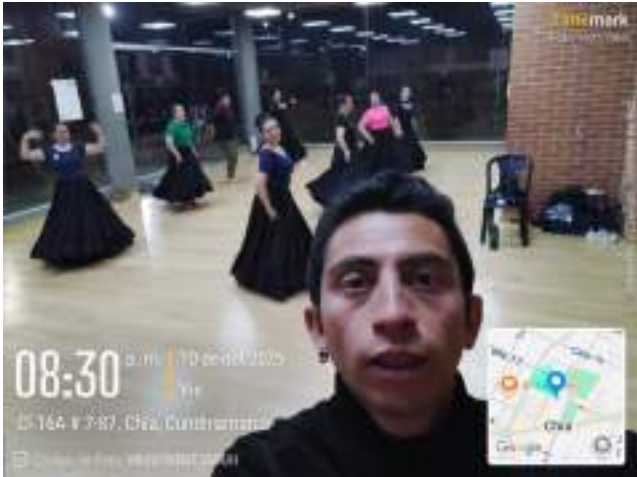


Ilustración 2 clase agrupación representativa Luna Creciente



Ilustración 3 presentacion agrupación representativa Luna Creciente



Ilustración 4 iniciación grupo infantil danza contemporánea



Ilustración 5 clase de Rumba



Ilustración 6 clase de Rumba

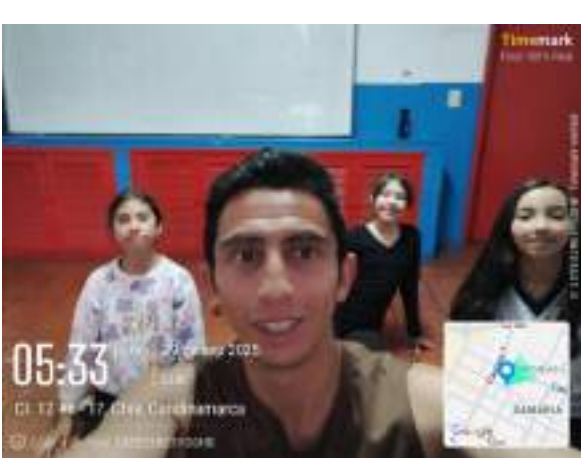


Ilustración 7 danza contemporánea efac



Ilustración 8 danza contemporánea EFAC



Ilustración 9 GRUPOPREBASE



Ilustración 10 clase Rumba



Ilustración 11 DANZA CONTEMPORANEA EFAC



Ilustración 12 clase danza contemporánea inicial juvenil-adulto



Ilustración 13 Reunión Área



Ilustración 14 participación festiva zaquesazipa



LISTADOS DE ASISTENCIA

[illegible]

POBLACIÓN ATENDIDA VIGENCIA 2025
DIRECCIÓN DE CULTURA - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - CUNDINAMARCA

RESPONSABLE	ANDRES FELIPE CHACON BERNAL
META	Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial
RESUMEN DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE DANZA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CICLO DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)	0	0	0
INFANCIA (6 - 11 años)	0	0	2
ADOLECENCIA (12 - 14 años)	0	12	4
JUVENTUD (14 - 26 años)	3	20	25
ADULTO (27- 59 años)	1	20	22
ADULTO MAYOR (60 años o mas)	0	0	10
TOTALES	4	52	63

CICLO DE VIDA - UBICACIÓN										
CICLO DE VIDA	ZONA URBANA	CERCA DE PIEDRA	FAGUA	TIQUIZA	LA BALSA	YERBABUENA	FUSCA	FONQUETA	BOJACA	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)										0
INFANCIA (6 - 11 años)	2									2
ADOLECENCIA (12 - 18 años)	4									4
JUVENTUD (14 - 26 años)	20							2	3	25
ADULTO (27- 59 años)	16	1						1	4	22
ADULTO MAYOR (60 años o mas)	9	1								10
TOTALES	51	2	0	0	0	0	0	3	7	63

CICLO DE VIDA - ETNIA						
CICLO DE VIDA	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)					2	2
ADOLECENCIA (12 - 18 años)					4	4
JUVENTUD (14 - 26 años)					25	25
ADULTO (27- 59 años)					22	22
ADULTO MAYOR (60 años o mas)					10	10
TOTALES	0	0	0	0	63	63

0
0
0
0
0
0
0

CICLO DE VIDA - ENFOQUE DIFERENCIAL						
CICLO DE VIDA	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Victimas	Migrante	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)						0
ADOLECENCIA (12 - 18 años)	1					1
JUVENTUD (14 - 26 años)	2					2
ADULTO (27- 59 años)						0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						0
TOTALES	3	0	0	0	0	3



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TÍPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O NÚMERO SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TELÉFONO: TÍPO EMPLEO: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SERVA E IPSF (REFORMA TRABAJO)		CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRE: DEPARTAMENTO: COL 21 211 57 LA-INDIPENDIENTE: TRABAJA: SUCURSAL / DEPENDENCIA: 01 / ALCALDIA DE CHIA NO		NÚMERO PLANILLA: PERÍODO COTIZACIÓN OTROS: DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (AAAA/MM/DD):		MES: MAY 2025 25/5/2025 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 0	
NOMBRE O NÚMERO SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TELÉFONO: TÍPO EMPLEO: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SERVA E IPSF (REFORMA TRABAJO)		CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRE: DEPARTAMENTO: COL 21 211 57 LA-INDIPENDIENTE: TRABAJA: SUCURSAL / DEPENDENCIA: 01 / ALCALDIA DE CHIA NO		NÚMERO PLANILLA: PERÍODO COTIZACIÓN OTROS: DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (AAAA/MM/DD):		MES: MAY 2025 25/5/2025 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 0	

TOTAL APORTES A PENSION									
NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN	
20301		20301		20301		20301		20301	
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	

TOTAL APORTES A SALUD									
NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN	
20301		20301		20301		20301		20301	
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN	
20301		20301		20301		20301		20301	
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES									
NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN	
20301		20301		20301		20301		20301	
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	

TOTAL PAGADO: \$ 413.300

		Formulario del Registro Único Tributario			001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141145968703		
				 (415)7707212489984(8020) 000014114596870 3		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 4 4 4 7 4		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN						
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 6 4 4 4 7 4		
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9	29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
31. Primer apellido CHACON		32. Segundo apellido BERNAL		33. Primer nombre ANDRES		
34. Otros nombres FÉLIPE						
35. Razón social						
36. Nombre comercial						
37. Sigla						
UBICACIÓN						
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5		
41. Dirección principal CL 21 11 57 IN 4 MZ D ED LA ROCA						
42. Correo electrónico andrelipech@hotmail.com						
43. Código postal 2 5 0 0 0 1			44. Teléfono 1 3 2 1 4 3 3 9 1 1 7			
45. Teléfono 2						
CLASIFICACIÓN						
Actividad económica						
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código 8 5 5 3	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 3 0 5	48. Código 9 0 0 8	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 4 2 0	50. Código 1 2	52. Número establecimientos	
51. Código						
Responsabilidades, Calidades y Atributos						
53. Código 5 4 9						
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario						
49 - No responsable de IVA						
Usuarios aduaneros						
Exportadores						
54. Código						
55. Forma						
56. Tipo						
Servicio						
1 2 3						
57. Modo						
58. CPC						
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación						
Para uso exclusivo de la DIAN						
59. Anexos SI NO X						
60. No. de Folios: 0						
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:			Firma autorizada:			
984. Nombre			CHACON BERNAL ANDRES FELIPE			
985. Cargo			CONTRIBUYENTE			



**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, Andrés Felipe Chacón B identificado con cédula de ciudadanía No. 1072644474, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 29 del mes de OCTUBRE de la vigencia 2025

FIRMA: 

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

28/08/2025

Núméro 05

Fecha de apertura

CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION ESPECÍFICA DEL CONTRATO

Obligación. 11. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de acuerdo con la asignación.
Se efectuó apoyo a la supervisión del siguiente contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión:

PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 18 de septiembre AL 17 de octubre		CONTRATO No	CO1.PCCNTR.7371480	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE CHACON BERNAL		NIT. / C.C.	1072644474	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL AREA DE DANZA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE CONTRATO	18 de febrero	FECHA DE INICIO	18 de febrero	FECHA TERMINACIÓN	30 de noviembre
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 18 de febrero AL 30 de noviembre		VALOR A PAGAR – HONORARIOS DEL PERIODO		\$3.360.000

FECHA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS – INFORME DEL CONTRATISTA		SOPORTES DEL INFORME	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO		RELACIONAR COMO VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN, CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO EN EL PERIODO		CUMPLE SI / NO / NA.
1. Desarrollar las clases de folclor contemporáneo, danza contemporánea iniciación, prebase, base y colectivo del área de danza en la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.		El docente realiza sus actividades según cronograma, grupos a cargo y distribución horaria, anexa registro fotográfico y listados de asistencia		SI
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.		El docente realiza las clases y ensayos del grupo representativo Luna Creciente Adulto y el grupo representativo de danza contemporánea, para muestras solicitadas por la Dirección de Cultura		SI
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de danza, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.		Entrega de proyecto como plan de trabajo y prepara las clases según lo establecido en su proyecto pedagógico.		SI
4. Desarrollar las actividades teórico- prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de danza de la EFAC		Desarrollo de clases, según lo establecido desde la coordinación del área		SI
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.		Entrega de formato de la población atendida y listados de asistencia y caracterización de la población.		SI
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de danza de la EFAC.		El docente hace seguimiento para el descargue del carné estudiantil.		SI
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de danza de la EFAC.		Para este período no se solicitaron estos reportes		SI
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.		Actualización de datos y listas de asistencia		SI
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.		Asiste a las reuniones ya actividades solicitadas de las la Dirección de Cultura y la Coordinación del área		SI
OBSERVACIONES (CUANDO NO CUMPLE O NO APLICA)				

Observaciones Novedades – Eventualidades presentadas durante el periodo:

Firma con Vo. Bo pedagógico del coordinador de área, para posterior revisión, verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato



NOMBRE DEL COORDINADOR

